

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

AÑO XXXIII. NUM. 8853.

MADRID DOMINGO 18 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120.

**PASTA EPILATORIA DUSSEK.**  
Destruyendo los pelos que afectan el rostro, esta preparación, absolutamente inofensiva, rejuvenece y hermosa de una manera sorprendente. Por mayor: en Madrid, Melchor García, y principales perfumistas.

4.-CALLE DEL CORREO.-4.  
**POLKA PERRO PACO**  
con su retrato, historia, amores, etc., se regala. Ved anuncio.-4. Correo, 4.

4.-CARRERA DE SAN JERONIMO.-34  
**PERRO PACO**  
Polka, con su historia y retrato de Paco 34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34.

**EDICION PETERS.**  
Música la más barata, correcta y mejor impresa de cuantas se conocen. Catálogos gratis y franco. P. Martín, Correo, 4.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE AYER 17 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

**Alejandro, 16.**  
Ateniéndose a los consejos de los agentes diplomáticos de Alemania y Austria, el khedive ha llamado a Ragher Bajá y a Ahmed Bajá que se hallaban en el Cairo para encargarse de la formación del nuevo ministerio, continuando en Guerra Arabi Bey.

Hoy se han abierto algunos almancen.

Algunos ojeales declaran que los farderos egipcios asesinaron a todos los europeos que durante los sucesos del domingo buscaron un refugio en el puesto de policía.

**El Cairo, 16.**  
Aumenta el pánico en esta ciudad. Desde mañana quedará interrumpido el servicio telegráfico entre esta capital y Europa.

**Alejandro, 17.**  
Según noticias postales del Cairo Arabi Bey ha ofrecido de nuevo garantizar la conservación del orden público.

**Londres, 17.**  
El Times publica un despacho de Constantinopla diciendo que la Puerta no tiene de ningún modo intención de enviar tropas a Egipto.

El Morning Post dice que corre el rumor de que Inglaterra está dispuesta a ocupar el canal de Suez, mientras que las tropas del Sultan restablezcan la autoridad del khedive.—*Labra.*

A los agricultores de Zaragoza les amaga una nueva contrariedad. El trigo de huerta contiene una extraordinaria cantidad de hongo. En algunos campos resulta un fallo de 40 por 100, es decir, de ocho espigas próximamente, por cada veinte; lo cual constituye una pérdida considerable.

Hoy publica la Gaceta los resúmenes de los presupuestos municipales durante el año económico de 1881 a 1882.

He aquí los gastos presupuestados:  
Gastos de ayuntamiento, 34.334.005 pesetas.  
Policía de seguridad, 5.934.918.  
Policía urbana y rural, 1.140.408.  
Instrucción pública, 21.510.424.

Beneficencia municipal, 5.938.278.  
O ras públicas, 1.058.844.  
Corrección pública, 6.80.024.  
Montes, 1.016.158.  
Cargas por censos y pensiones, 35.156.457.

Cargas por contingente provincial, 32.156.457.  
Obras de nueva construcción, pesetas 14.938.229.

Imprevistos, 7.223.202.  
Ejercicios cerrados, 34.508.617.  
O sea un total de gastos municipales de 25.478.463 pesetas.

Los ingresos son los siguientes:  
Propios y comunes, 4.488.658.  
Montes, 6.72.501.  
Impuestos, 25.978.071.

Beneficencia municipal, 2.288.009.  
Instrucción pública, 77.351.  
Corrección pública, 7.19.518.  
Impuestos extraordinarios, 18.740.736.  
Resultados de ejercicios cerrados, 26.941.207.

O sea un total de ingresos de pesetas 219.741.540.  
El déficit fué de 15.736.923 pesetas, el año económico de 1880-81.

Hace veinticinco años que la ley del Sr. Moyano i, puso al gobierno la obligación de cada tar cuantos medios estén a su alcance para asignar a los maestros el puntual pago de sus atenciones, pudiendo, cuando fuere necesario, establecer en las capitales de provincia la recaudación y distribución de los fondos consignados para este objeto y para el material de las escuelas, a fin de que los pagos se hagan con la debida regularidad y exactitud. Ese precepto no se ha podido cumplir en todas sus partes ni en condiciones de permanencia.

Ningun medio ofrece hoy mayores garantías de éxito que el de satisfacer en preferentes atenciones con ingresos de recaudación segura, tales como los recargos de las contribuciones directas, cuyos fondos, en la parte correspondiente entregados y centralizados en cajas provinciales y distribuidos por habilitados que elijan los maestros, se acomodan a un nuevo sistema de fácil ejecución que ha de imponer necesariamente al servicio la normalidad nunca obtenida hasta ahora.

Quedan, por consecuencia, dentro de este organismo todos los ayuntamientos del reino, salvo muy pocas excepciones de algunos que no utilizan los recargos, debido generalmente a la circunstancia de tener nivelados sus presupuestos; pero el gobierno dictará disposiciones especiales, según los casos, que faciliten el puntual cumplimiento de la medida, y si fuera indispensable propondrá, mediante un proyecto de ley, que sea obligatorio a todos los municipios sin distinción el uso de los recargos en la parte necesaria al menos para cubrir las atenciones de las escuelas.

Adoptó el gobierno esa importante reforma con más altos propósitos, con el pensamiento de que constituya el principio de un sistema, cuyo desarrollo permita que la primera enseñanza logre una organización armónica, independiente y estable en todas sus esferas, así en la económica y en la administrativa, como en la técnica o pedagógica.

Asegura un periódico que abandona la dirección de Beneficencia el Sr. Rubio.

Un diario democrático anuncia que el Sr. Paso y Delgado formulará voto particular en el dictamen de la comisión de juramento, aunque el señor Herberos de Tejada no le acompaña.

Vuelve a hablarse de la venida del Sr. Ruiz Zorrilla a España.

Anuncia un periódico que se va a conceder la gran cruz de Isabel la Católica al eminente artista Sr. Pradilla. La recompensa es merecida.

Dice la Tribuna que la provincia de Salamanca no alcanza ni un solo centimo por los conceptos de personal y material a los novecientos y pico de maestros de ambos sexos que prestan sus servicios dentro de la misma. No es eso solo: la diputación alienta y estimula el celo del profesorado, teniendo en signados en su presupuesto premios y gratificaciones para todas las clases de maestros, desde los de la Normal hasta los de las escuelas incompletas.

Esta noble conducta es imitada por el ayuntamiento de la capital hasta donde alcanzan sus atribuciones.

Telegrama del Liberal:  
«Paris, 16 (6 noche).  
Comunican de Constantinopla a la Agencia Havas que el gobierno español ha pedido concurrir a la conferencia europea en la que deben tratarse los asuntos de Egipto.

En Alejandria y el Cairo reina el mayor pánico, hasta el punto de que en tres días han emigrado 10000 europeos. En el puerto de Alejandria se hallan 20 buques acorazados de todas las potencias europeas.

Mañana deben intimar los representantes reunidos de las potencias a Turquía que acepte o que rechace la conferencia, dando al gobierno turco un plazo de cuarenta y ocho horas para decidirse. En el caso de que Turquía no acepte, es probable que las potencias tengan una reunión en Viena para examinar y decidir el conflicto.

El periódico de Mr. Gambetta comenta la constatación dada por el marqués de la Vega de Armijo al Sr. Carvajal en el Congreso de diputados, y declara que la negociación sobre los sucesos de Saida fué un gran triunfo para la diplomacia española. Toda la prensa de París, incluso el *Soir*, órgano del presidente del Consejo de ministros Mr. Freycinet, al laude el acuerdo de la comisión de presupuestos, aplaudiendo el consignar en el presupuesto la cantidad para los españoles víctimas de los sucesos de Saida, y considera ese acuerdo como una reivindicación de la dignidad de Francia, olvidada por Mr. Barthelemy Saint-Hilaire, que negoció aquel convenio con el gobierno español.

Con el cuadro de Pradilla hará pendant en el salón de conferencias del Senado uno de Domingo, cuyo asunto será: «Presentación de Cristóbal Colon a los Reyes Católicos en Barcelona, a su regreso de América.»

Según noticias telegráficas particulares recibidas de Sevilla, se ha promovido una reyerta entre mataderos y dependientes de consumos de la Macarena, resultando muerto en la refriega uno de aquellos.

Los vecinos del barrio promovieron un gran tumulto, que anoche quedó dominado por la autoridad.

Nos dicen de Huesca que ha presentado la dimisión el alcalde de aquella capital, Sr. Gasó.

La Tribuna publica la siguiente comunicación de cargos:  
«Subsecretario de Hacienda, Sr. Eguiluz; su secretario de Gobernación, señor Rodríguez; el señor Rute, pasa a la presidencia; el Sr. Leon y Llerena al consejo de Estado, y a la dirección de Contribuciones el Sr. Llaa.»  
Creemos que el diario democrático hace bien en no darle por segura.

Anuncia la Vanguardia:  
«Nuestro querido amigo y correligionario D. Blas Coello, ha dejado de formar parte de la redacción de la Vanguardia, por razones completamente ajenas a la política.»

El Sr. D. Augusto Riera ha entrado a formar parte de la redacción de la Vanguardia, y hace tres días que comparece con nosotros las tareas periodísticas.»

El Progreso anuncia la dimisión del director general de correos y el nombramiento de D. Hipólito Rodríguez.

El diario democrático no está bien informado.

Por el tribunal Supremo se ha fallado en el recurso de casación interpuesto por el Sr. Montero Rios en causa contra el párroco de Villanor sobre supuesta injuria al ayuntamiento de Peñero de Aguiar, de que oportunamente dimos cuenta.

En la sentencia, cuyos fundamentos escusamos consignar porque tendríamos que reproducir las razones que en el examen de este proceso adjunimos, se absolvió al cura y se condenó en las costas al ayuntamiento recurrido.

Los ayuntamientos de las provincias de Madrid y Barcelona son los que destinan mayores cantidades a la instrucción primaria.

Con *La vida es sueño* empezó ayer en Leon, la compañía dramática que dirige el eminente primer actor señor Vico; y según nos dicen de aquella ciudad, fué recibido con gran entusiasmo por el público, que le hizo al final de cada acto una gran ovación. Esta noche pondrá en escena *La muerte civil*, otra en que tanto se distingue el Sr. Vico.

Según nuestras noticias, parece que el ayuntamiento de Madrid ha concedido ya a la compañía general de Electricidad, el permiso necesario para colocar el cable que ese preciso para que en el mes de setiembre próximo se verifique en los comercios y teatros de la calle del Príncipe, el alumbrado por aquel sistema. Celebraremos que las demás empresas teatrales, a imitación del Sr. Ducazal, se apresuren a introducir esta reforma desde la próxima temporada, máxime cuando el público ha tenido ocasión de admirar en el Parterre los buenos resultados de la luz eléctrica por la compañía general establecida en esta corte.

El instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha dirigido a las Cortes una exposición notable, en la cual solicita de la representación nacional:

1.º Que se declare derogada la base 5.ª de la ley de aranceles de aduanas de 1869.

2.º Que se proceda a estudiar las reformas que, dentro de lo existente, sean factibles y deban hacerse en los aranceles y ordenanzas de aduanas de la Península y provincias de Ultramar,

teniendo en consideración no solamente los intereses creados por las industrias existentes, la agricultura, el comercio y la navegación, sino también los que están llamados a un gran desarrollo por las condiciones naturales de nuestro país.

3.º Que este estudio se haga con exclusión absoluta de todo fanatismo de escuela, oyendo a todas las corporaciones, clases, gremios y particulares que puedan ilustrar las cuestiones con sus conocimientos científicos y prácticos.

4.º Que para llevar a cabo estos estudios y proponer en su día las reformas convenientes, se dé nueva organización a la junta consultiva de aranceles, haciéndola depender del ministerio de Fomento, y dando entrada en ella por partes iguales a la agricultura, a la industria, al comercio, a la marina y al elemento oficial.»

El marqués de Campo ha recibido los siguientes telegramas relativos a la esposición que dirigió al Congreso sobre amortización de la deuda de Cuba:

«Habana, 15.  
Marqués de Campo.—Madrid.  
Junta comercio en representación del país, telegráficamente piden gobierno admita proposición.

«Habana, 17.  
Marqués de Campo.—Madrid.  
La prensa telegráfica hoy ministro de Ultramar ace te proposición. Sociedad Económica telegrafiará mañana, mandará exposición al gobierno. Gran entusiasmo.—Bances.

«Habana, 17.  
Campo.—Madrid.  
El director de la *Discusión* saluda al Sr. marqués de Campo y le felicita por su exposición a las Cortes ofreciendo hacer sin subvención, el servicio de correos entre la Península, Cuba y Puerto-Rico.»

Esta mañana se ha recibido el siguiente TELEGRAMA:  
«Avila, 17 (9-10 m.)  
El gobernador al presidente del Consejo:  
«S. A. se han dignado regresar hoy a esa corte en tren que partirá de esta estación a las 2 y 45 minutos de la tarde.»

Los demócratas monárquicos, lo mismo que otros ardientes constitucionales, no dan a la abolición del juramento la importancia que por diversos motivos aparentan darle conservadores y republicanos.

La abolición del juramento no puede ser considerada como cuestión relacionada con la forma de gobierno, pues no existe en instituciones tan conservadoras como las de Austria, Prusia, Suecia y Noruega, ni en la república francesa, y existe del modo más autorizado en casi todas las repúblicas y en Italia.

Si los demócratas monárquicos, según nos indican las personas más autorizadas del partido, llegan a insistir en pedir la abolición del juramento, será para evitar que anualmente, y con este pretexto, se discutan las más altas instituciones del Estado.

Por lo demás, como hemos manifestado, seguimos creyendo que esta cuestión, que realmente no tiene la importancia que le quieren dar, no se discutirá en la presente legislatura por lo avanzado de la estación.

Madrid se halla unido a Vigo y Orense por ferro-carril. No hay más interrupción que un trayecto de ocho kilómetros, que es preciso hacer en ómnibus para cruzar el Miño, mientras se termina el puente internacional, actualmente en construcción.

LA SESION DE HOY POR LA MAÑANA EN EL CONGRESO ha sido ajetada, como de costumbre, a las ocho y media, bajo la presidencia del Sr. Posada-Herrera.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mención; el debate ha continuado tranquilo y pausadamente. La concurrencia en vez de aumentar disminuyó. Los heróicos, esto es, los que madrugaran, van cansados viendo que los diputados peninsulares no les acompañan en sus funciones políticas. Hoy, ni ministros había en el banco azul; verdad que estaban reunidos en consejo.

Redujo la sesión a lo siguiente:  
A un discurso del estudio y oposición del Sr. Villanueva, continuación del de ayer, contra la sección de Fomento (presupuesto de Cuba).

A otro discurso verdaderamente notable, bello y discreto del cubano señor Apezteguia, que evidenciando las diferentes condiciones del territorio cubano, creía que en aquellas comarcas donde la guerra ha hecho sentir sus estragos, nada como la enseñanza y la ilustración para levantar su nivel moral y procurar su engrandecimiento y bienestar.

A una buena impugnación del general Sr. Arriola pidiendo la construcción inmediata del ferro-carril central, y otra inspirada y elocuente defensa del Sr. Apezteguia.

A otro discurso del Sr. Portuondo especificando las reformas que debieran introducirse en Fomento, mu más de las cuales se introducirán por el tiempo, y al que contesta el Sr. Morelles en un discurso a la inglesa, breve, compacto y nutrido de datos.

Después se aprueba la totalidad y economía la discusión por artículos. Al primero se presenta una enmienda pidiendo aumento de sueldo para los decanos y secretario de la universidad, la que retirará su autor después de demostrar al Sr. Morelles que las gratificaciones de que disfrutaban exceden al aumento que se solicita.

La comisión admite otra enmienda pidiendo el restablecimiento del instituto de Puerto Príncipe.

Sostiene otra el Sr. Espinosa de los Monteros pidiendo la rebaja de algunos sueldos y el destino de las cantidades rebajadas a amortizar los débitos a los licenciados del ejército de Cuba.

El Sr. Daban cede la palabra al director de Fomento, de Ultramar, quien declara que en breve se satisfarán todos esos débitos, puesto que la cantidad a que ascienden está incluida en el arreglo de la deuda de Cuba, sometida a la aprobación de las Cámaras.

Y se levanta la sesión después de aprobarse algunos dictámenes de las comisiones.

El Consejo verificado esta mañana en el salón de ministros del Congreso ha durado poco más de una hora, que se ha invertido en el examen de un expediente de indulto de carácter grave, de otros más leves y en discutir sobre los de lares de las Cámaras y la cuestión del juramento.

Respecto al expediente de indulto, se ha acordado negarlo, después de un detenido examen, en el que se ha meditado mucho sobre las circunstancias que concurrieron en la comisión del crimen.

## FLOR DE CRIMEN.

—Pleno esperar el regreso de mi tía para tomar otro lacayo; usted ocupará solo el pescante, tiene usted inconveniente?

—Al contrario, señora condesa, lo prefiero: para un cochero es mejor no tener al lado quien le distraiga, así se ocupa más de su negocio, y quiere mejor los caballos.

—Bien, es cuanto tenía que decir a usted. Puede usted retirarse... Hoy comeré en casa de Mme. de Ennesé, puede usted enganchar a las seis y media.

La condesa dedicó el resto del día a arreglar las cuentas de los criados y por sí misma cuidó de que todos salieran de la casa. Después hizo llamar un cerajero y le ordenó el reconocer todas las puertas con el mayor cuidado, y las persianas de las ventanas del primer piso. Decidida después de muchas reflexiones a no dejar una casa que por tantos conceptos le era agradable, pues además de que su tía la había dejado a su cuidado, su marido la había habitado mucho tiempo y estaba llena para ella de recuerdos queridos, sin embargo, quería rodearse de todas las posibles garantías de seguridad.

Cerca de las siete subió al carruaje que Kasi había colocado delante de la escalera del hotel.

Era una pequeña berlina baja, con dos caballos, y había sido hecha según las instrucciones de la señorita Viviane. Gracias a su anchura excepcional, dos señoras vestidas de baile podían, sin estropear sus trajes, colocarse cómodamente en el diván del testero cubierto de satén negro caplinón, con botones de otro color.

Al llegar a casa de la marquesa de Ennesé, la condesa de Viviane despidió a Kasi, ordenándole que volviese a buscarla a las diez de la noche.

## IV.

Kasi volvió al paso de sus caballos, tomó por la plaza de la Concordia y siguió a los Campos Eliseos. Al llegar al sitio donde se hallan las cuatro fuentes, se detuvo y miró en derredor suyo, y un hombre, que desde momentos antes se paseaba por allí, se le acercó.

Era el príncipe Polkine.

En cuanto le reconoció, Kasi hizo un movimiento para apearse del pescante, pero Polkine se lo impidió diciéndole:

—No, quédate ahí; desde ese sitio, como más alto, verás mejor los curiosos que puedan acercarse.

—Oh! a esta hora—dijo el georgiano,—nadie nos ha de importunar; es la hora de comer de todo el mundo y la avenida está desierta.

—Aprovechémonos, pues. ¿Qué sucede desde esta mañana en casa de la condesa?

—Nada grave,—prosiguió.

—¿Qué entiendes tú por nada grave? ¿No ha presentado la condesa su queja a la policía?

—Se ha guardado bien de hacerlo. No se engaña a un comisario tan fácilmente como a unos criados. Se habría visto obligada a confesar que conocía la per-

sona que se había introducido en su habitación, y que no se trataba de un ladrón... Ha temido el escándalo... ya contaba yo con eso.

—Con ello sigo contando yo,—murmuró Polkine,—y continuó:

—Los criados saben ya mi nombre, suponen algo.

—No, príncipe; he tenido cuidado de hacerles hablar esta mañana, y puedo afirmar a V. E. que nada sospechan.

—¿Es decir que para ellos soy ese malhechor vulgar que la condesa ha pretendido hacerles creer que era.

—No del todo, príncipe,—contestó Kasi sonriendo,—los billetes del Banco que V. E. les ha dado para obtener la libertad inmediata sin necesidad de venir a las manos, les permiten juzgarme mejor. Os toman por un ladrón, un jefe de bandidos de frac... Además se trata de diez imbéciles, tanto menos de temer cuanto que ya han salido del hotel.

—¡Ah! ¿la condesa los ha despedido?

—Sí, señor, con el pretexto de que os habían dejado escapar; pero en realidad porque supone que han podido favorecer la entrada de V. E. en el hotel... Yo solo soy quien no he inspirado sospecha, gracias a mi antigua adhesión por la familia.

—¡Ah!—continuó dando un suspiro desde su elevado asiento.—Cuando pienso en la confianza que inspiró a mi dueño, me siento agobiado por los remordimientos.

—Sí, ya lo sé,—dijo Polkine,—por eso he inscrito tus remordimientos en tu libro de cuentas y lo elevo a precios muy considerables.

Después continuaron:

—Es decir, que te quedas de cochero con madame de Viviane?

—Cochero y lacayo, sí, señor, asumo los dos cargos...; en lo sucesivo yo solo iré en el coche que conduzca a la señora condesa...; esto podrá servir mejor para la ocasión...—añadió con su habitual sonrisa.

—Sí, en efecto, habrá que pensar en ello,—dijo Polkine distraído.

Pocos momentos después y mirando al rededor, asegurado de que nadie se acercaba al carruaje, dijo a Kasi:

—¿Qué ha hecho hoy la condesa? ¿Ha salido de casa?

—No, príncipe, no ha salido hasta la hora de venir a comer a casa de Ennesé, donde acaba de dejarla. Ha pasado el día ocupada en poner barreras a sus puertas, y en asegurar las persianas. Su habitación es ya una verdadera fortaleza, y creo que ha de ser difícil a V. E., aun con mi concurso, introducirse por segunda vez.

—No lo pretendo,—respondió Polkine.—Cuando las tentativas de este género, no han dado buen resultado hay que renunciar a ellas... y buscar otros medios,—añadió con sombrío acento.

Con las riendas en una mano, la fusta en la otra y dero-ho sobre su asiento, el georgiano dejó escapar estas palabras

## FLOR DE CRIMEN.

—Mi cochero Kasi es un georgiano traído a Francia por mi tío, quien lo encontró en uno de sus viajes y le tomó cariño.

—Desde que vive en París ha tenido tiempo de corromperse, y además la Georgia es un pueblo de esclavos, acostumbrados a ser vendidos, y un ruso como el príncipe Polkine tendrá buen cuidado de comprarle.

—Mi querida Adriana,—dijo la condesa de Viviane levantándose,—siento haberte hablado del príncipe; veo que le concedes mucha más importancia de la que tiene. ¡Crees, en efecto, que se ha vuelto a acordar de mí... Un carruaje ha parado a la puerta del hotel. ¡Será tu marido que viene a buscarte... Ni una palabra delante de él, de las audacias de... ese bárbaro.

El marqués de Ennesé tomó el té con las dos amigas, a las que contó las noticias del día y próximamente a las once y media, se despidió de la condesa, y salió acompañando a su mujer.

A media noche Mad. de Viviane estaba sola, y se trasladó a su tocador, donde por escepcion su doncella no la esperaba, pues desde por la mañana estaba enferma.

Un poco preocupada por las últimas palabras cambiadas con Mad. de Ennesé y de los tenores que esta le había expresado, tuvo la idea por la primera vez de recorrer antes de desahucarse y de acostarse las diferentes habitaciones del piso que ocupaba.

Riéndose de sí misma y de sus inútiles precauciones, levantó los portiers, las espesas cortinas que cubrían las ventanas, y por último, para asegurarse todavía más y tranquilizarse por completo, abrió la puerta de una pequeña pieza, donde solo rara vez entraba, cuarto destinado a la ropablanca de su uso, que comunicaba con su cuarto de dormir y daba sobre el jardín del hotel.

De repente dió un paso atrás y lanzó un grito de terror.

## II.

Este grito era muy natural: en el fondo de la pequeña pieza que había tenido la idea de visitar y que de repente quedó alumbrada por la lámpara y bugias del cuarto de dormir, la condesa de Viviane acababa de percibir un hombre acurrucado en un rincón y mal oculto por las cortinas de la ventana.

Instintivamente se retiró, entró en su habitación, y llegando a la chimenea, asió un cordón de campanilla del que tiró con violencia.

Entonces, el que acababa de ser descubierta, salió de su escondite y pudo reconocer en él al príncipe Polkine.

No había duda, era él a pesar de no haberle visto más que una vez: no podía olvidarle, gracias a su tipo acentuado de ruso de las provincias meridionales, mitad hombre del Norte mitad asiático; pequeño, rechoncho, de anchas espaldas, cabeza cuadrada, pómulos salientes, labios gruesos, cabello corto y espeso, casi rojo, y como cortante una nariz regular y grandes ojos negros, ojos del Oriente.

Al reconocerle Berta de Viviane comprendió de qué peligro se hallaba amenazada, y con qué género de malhechor tenía que habérselas; pero sin embargo, después de haber agitado el cordón de la campanilla, se lanzó hacia la ventana más próxima, la abrió y comenzó a gritar:

—¡Al ladrón!... ¡Al ladrón!

—Bien sabeis, señora condesa,—dijo el adelantándose con voz dulce y tranquila,—que no soy ladrón... Me llamo el príncipe Polkine, y aquí me ha conducido la pasión que me inspiráis, el amor que por usted siento.

Pero ella de pie, cerca de la ventana, como si no hubiera oído o más bien que la conviniera seguir en su error, seguía repitiendo el mismo grito.

—Cuando me aú reconozco,—continuó el príncipe,—nadie tomará en serio la acusación que Vd. me dirige...; este ruido, estos gritos son pues, inútiles... Mejor haría Vd. en escucharme... Amo a Vd. con locura desde hace mucho tiempo. Jamás se lo he dicho a Vd.; no me atrevía. Pretenden que soy un bárbaro, semi-salvaje, y esto me hace tímido...; sí, tímido a pesar de mis audacias...; la que me permití cierta noche en un baile... y la de hoy... ¡Pero qué diferencia para un hombre como yo, entre hablar y obrar...! ¡No sé decir nada, pero soy capaz de todo. Y este es mi crimen; las mujeres de la sociedad a que Vd. pertenece son indulgentes para los cumplidos, las adulaciones y las elocuentes declaraciones. Las palabras no las asustan por insinuantes é intencionadas que sean; por el contrario, las previenen, las causan placer. Pero se indignan cuando una persona que no tiene el don de la palabra, y que se siente conmovida para exponer lo que siente, un salvaje como yo, pone toda su alma en un apretón de manos ó en un beso.

Derecha, inmóvil, silenciosa, ativa, la condesa guardaba silencio esperando a que alguien accudiendo en su ayuda la librara de él.

El continuaba de pie delante de ella sin atreverse a avanzar.

—¡Ah! para mi tranquilidad habría hecho mejor en acercarme a usted y decirle al oído mi pasión, mi amor, mi locura. Tal vez después de haberlo dicho todo habría recobrado la calma, mientras que aquel beso que osé darle, me quemaba, me abrasaba siem re.

Su mirada adquiría tal brillo, que la condesa tuvo miedo y llamó de nuevo.

—Sea—dijo él,—llamad, llamad; pero, puesto que estoy sola con usted, y que al fin puedo hablar, tendré tiempo de decirle que jamás he amado a otra mujer como lo amo a usted. ¿Por qué esta frialdad? ¿Por qué tanto desprecio y tanta crueldad? ¿Por qué exasperar así mi pasión? Si usted quisiera mirarme de un modo menos severo; si usted me permitiera esperar, aunque fuera en un porvenir lejano, ¡oh! ¡yo esperar, esperar, y entre tanto sería para usted su más sumiso esclavo! ¿Qué atención dedicaría a satisfacer sus caprichos mis insignificantes...? Todo cuanto poseo sería de usted... y soy rico, tan rico, que se dice que no tengo en qué emplear tantas riquezas.

Tres bandidos de una partida organizada para verificar secuestros, llevó a cabo el de un secretario de uno de los ayuntamientos de la provincia de Gerona.

los elaboradores con su brillante música en la meseta primera. A la una llegaba la suntuosa comitiva, a la que se le tributaron los honores correspondientes.

Se restablece también la inscripción en toda su integridad, de modo que cada una contenga todas las circunstancias que para su validez exige la ley.

Se restablece también la inscripción en toda su integridad, de modo que cada una contenga todas las circunstancias que para su validez exige la ley.

Se restablece también la inscripción en toda su integridad, de modo que cada una contenga todas las circunstancias que para su validez exige la ley.

Toda la prensa de Madrid, sin distinción de matutina, vespertina, o nocturna, está decretada verdadera transcendencia en la vida social del país y en la cultura de nuestra patria.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 17 DE JUNIO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde desde de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos telegráficos.

Después de dos conferencias celebradas con el ministro de Ultramar por el Sr. Nicolau, este distinguido representante de la Asociación de Navieros ha terminado satisfactoriamente sus gestiones sobre el proyecto de relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico.

Después de dos conferencias celebradas con el ministro de Ultramar por el Sr. Nicolau, este distinguido representante de la Asociación de Navieros ha terminado satisfactoriamente sus gestiones sobre el proyecto de relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico.

Después de dos conferencias celebradas con el ministro de Ultramar por el Sr. Nicolau, este distinguido representante de la Asociación de Navieros ha terminado satisfactoriamente sus gestiones sobre el proyecto de relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico.

Después de dos conferencias celebradas con el ministro de Ultramar por el Sr. Nicolau, este distinguido representante de la Asociación de Navieros ha terminado satisfactoriamente sus gestiones sobre el proyecto de relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico.

Después de dos conferencias celebradas con el ministro de Ultramar por el Sr. Nicolau, este distinguido representante de la Asociación de Navieros ha terminado satisfactoriamente sus gestiones sobre el proyecto de relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

FLOR DE CRIMEN.

Indignada de tales palabras la condesa, hizo un movimiento que el príncipe comprendió, y dijo: —¡Ah! ofendo a Vd.; lo veo. Perdóneme Vd. si me atrevo a hablarla de una fortuna de que todo el mundo habla.

Hoy se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de gobierno interior del mismo, habiéndose ocupado de algunos asuntos del personal.

Han sido aprobadas las temas para la provisión de curatos de la diócesis de Urgel.

En breve publicará la Gaceta la ley sancionada por S. M. estableciendo el juicio oral.

Ha sido promovido a la promotoría fiscal de Mañesa D. Francisco Freixa, que desempeña la de Vic; nombrado a su instancia para la de Sanlúcar la Mayor, D. Leopoldo García Monsalvo, electo de la de Cazalla; nombrado accediendo a sus deseos para la de Valdepeñas, D. Leopoldo Pardo Sabater, juez e coto de Concentina, y trasladado también a su instancia a Mula, el promotor de Guadix D. Francisco Carrera y Puig.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Saturnino Esteban Collantes nos dirige la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y querido compañero: He visto que en su número de anoche publica Vd. un telegrama del director del Constitucional de Palma, en el que dicho señor participa que ha cansado verdaderamente las palabras que yo he pronunciado en el Congreso contra el gobernador de aquella provincia.

Como es público y notorio, que yo no me he ocupado ni un solo día ni un solo instante del gobernador de Palma, considero inútil añadir que lo verdadero me sorprendió a cuando me acordé de haberme enterado bien de lo que ocurre en el Congreso, es el saber que el director del Constitucional de Palma, y quizás sus amigos, se sorprenden de palabras que yo no he pronunciado.

Espero, pues, con confianza que el mismo señor director del Constitucional se apresurará a rectificar la inexactitud que me atribuye, tan pronto como se entere de que su esquivo celo le ha llevado a defender a una autoridad, de la cual yo no me he ocupado para nada.

Si el señor director del Constitucional de Palma se ocupa con más extensión de este asunto en su periódico, como anuncia el telegrama, yo por mi parte también contestaré en la Integridad de la Patria, que es el mío, con la extensión y exactitud que el caso requiere.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, me repito de usted afectísimo amigo y compañero, que besa su mano,

SATURNINO ESTEBAN COLLANTES.

Madrid 17 de junio de 1882.

Ha llegado a Madrid, procedente de París, nuestro querido amigo el distinguido oculista D. Eduardo García Figueras.

Hoy se ha recibido en la casa de Moneda de Madrid, procedente del Banco de España, 510 barras de plata remitidas por el Banco de Inglaterra.

En el piso bajo de la casa núm. 14 de la Cava Alta se produjo esta mañana un incendio, que fué sofocado a la media hora próximamente, sin pérdidas de consideración.

El capitán del cuerpo de seguridad que presta sus servicios en el distrito del Congreso, D. Vicente Rodríguez y Alvarez, ha sido elegido habilitado del mismo cuerpo por mayoría de votos.

Al mariscal de campo de la sección de reserva, D. Miguel González del Valle, le han sido concedidos cuatro meses de licencia para la Península y Francia.

Ha sido aprobada una propuesta de infantería para la colocación de un coronel, doce tenientes coroneles y veintidós comandantes.

Los siete alféreces y los dos sargentos mayores más antiguos del arma de caballería han sido ascendidos al empleo inmediato.

Se ha concedido el retiro provisional a tres comandantes y tres capitanes de infantería.

Al ocuparse la Epoca de la reunión de la comisión de ensanche de la calle de Sevilla, aplaude las espropiaciones de que se trató en ella, y quiere que cuanto se asegure que la comisión no ha estudiado datos suficientes para presentar el actual proyecto.

No entra en el terreno político, pero dentro de su criterio económico, hace una oposición muy acuciada al proyecto. Esta parte de su discurso es oída con atención por bastantes diputados.

Cree que es empírico hablar de los consumos como contribución indirecta, y establecer después el encarecimiento forzoso. Culpa de ser los primeros que cayeron en este error, a los hombres del partido conservador-liberal.

Examina todo lo que se ha hecho en Hacienda desde hace mucho tiempo, y es tan fuerte en sus censuras como minucioso en la espresión de los conceptos que defiende.

A las cinco de la tarde lleva el orador hora y media de discurso y comienza a examinar el efecto que las medidas económicas producen en el país.

Termina su discurso el Sr. Candau recomendando a la mayoría y al Congreso que no vea en sus declaraciones más que el patriotismo que inspira al orador y la sed de justicia que para bien del país sienta mucho tiempo.

El Sr. Equihua contesta al Sr. Candau declarando que abunda la comisión, como el Sr. Candau, en los propósitos de aliviar la situación reformando el sistema rentístico, y que a esto obedece la administración del Sr. Camacho.

Uno de los defectos, añade, que el señor Candau señala en la ley de 31 de diciembre es el de que no se fijaba la base exacta de que habían de partir las operaciones. En este impuesto no puede haber base fija como la hay en los que se refieren a los derechos reales, sino que hay que basar la disposición en el cálculo.

Rectifican los Sres. Candau y Equihua, y se pone a discusión el artículo 1.º

El Sr. Rodríguez Seoane lo combate. Hace la historia del impuesto, y entiende que el mal de que los pueblos se quejan no está en el proyecto que se discute, ni tampoco en la enmienda del Sr. Urzaiz, que ha pasado a ser art. 1.º del dictamen, sino en el carácter y tendencia de aquel, que viene a gravar precisamente las materias esenciales para la vida. Lo difícil está, en concepto del orador, en encontrar bases sólidas, bases ciertas, para que la repartición de este impuesto sea equitativa, y esto es precisamente lo que el orador persigue, por lo que el proyecto, ni el dictamen, ni la enmienda de Urzaiz, carecen de esta necesidad imperiosa, causa del clamor de los pueblos, y que en lo que a nosotros de los derechos cuando más desastrosos efectos ha de causar.

Entendiendo que las bases para fijar el impuesto indirecto de que se trata, deben buscarse en las condiciones climatológicas de cada localidad.

El Sr. Urzaiz, defendiendo su enmienda, y dice que se centrará en los argumentos esposti por el Sr. Rodríguez Seoane. Uno de los principales dice—es el estado de miseria de España en general y de las provincias de Galicia en particular. Esto lo reconocemos todos; pero S. M. me concederá que pobres de Galicia las provincias tienen que satisfacer los impuestos, y que lo que nosotros debemos procurar, es que esos impuestos sean todo lo beneficiosos y todo lo justos que aquellas provincias tienen derecho a esperar.

El señor ministro de Hacienda presentará en el ejercicio próximo un proyecto de ley fijando el tipo que ha de pagar cada pueblo.

Yo creo que ninguna de las enmiendas presentadas hasta ahora satisficiera las aspiraciones de los representantes de Galicia; pero puesto que todos hemos reconocido que el proyecto del ministro mejoraba grandemente las condiciones de la ley de diciembre, yo entiendo que debemos esperar un año, que es el plazo marcado y el complot de espera de lo que anteayer nos hablaba el Sr. Maura.

Rectifican los Sres. Rodríguez Seoane y Urzaiz, y se aprobó el art. 1.º en votación nominal por 65 votos contra 18, habiendo votado en pró el Sr. González Fiori.

Se levantó la sesión.

Era las siete y cuarto.

Hoy publica el Debate un artículo muy violento contra los centralistas, calificando nada menos que de escándalo la votación del Senado en la cuestión del juramento.

Segun se decía en el salón de conferencias, este artículo responde al recrudescimiento en la oposición que manifestarán los disidentes en el debate político.

Como en otro lugar decimos, esta noche a las diez, osequian con una serenata los socios del Centro Militar a su digno presidente general Riquelme, que vive Barquillo núm. 14. Por falta de tiempo material no han podido hacer invitaciones, pero a fuego de acera se generó de la sociedad lo hemos presente, pues se consideraron invitados a todos los socios.

Esta prueba de deferencia al general Riquelme es una justa correspondencia del interés y valioso apoyo que en todos sentidos ha prestado a dicha sociedad.

Entre las personas que componían el duelo en la traslación del cadáver del señor duque de Osuna en la día de ayer, al cementerio de San Isidro, omitimos el nombre del señor duque de Pastrana, una de las personas más allegadas al difunto y de general aprecio para cuantos le conocen.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión que ha de informar la proposición de ley relativa al juramento.

Parece que se ha ultimado el dictamen y ha sido firmado por todos los individuos de la comisión. Se leerá el lunes. Es contrario a la supresión del juramento.

Hoy ha tenido la honra de ser recibido por S. M. el rey, el distinguido hombre público D. Francisco Romero Robledo, quien ha permanecido durante una hora en la regia estancia, habiendo salido altamente satisfecho de la acogida que le han dispensado los reyes.

También han presentado hoy sus respetos a los reyes los Sres. D. Leandro Pérez Costo y D. Francisco Sánchez Molero.

El lunes será recibido por S. M. el rey, el ministro de Colombia.

Las secciones del Senado han nombrado esta tarde para la comisión que ha de informar sobre los presupuestos de Cuba a los Sres. Ruiz Gómez, Heróles de Tejada, Barrio Ayuso, Sanz (D. Sebastián), general Sanz, Ortiz de Pinedo y Vazquez Queipo.

El proyecto de consumos continúa ocupando la atención del Congreso.

Esta tarde se ha discutido la enmienda del Sr. Candau. El ex-ministro constitucional, ha pronunciado un extenso y notable discurso en apoyo de la misma. Ha puntualizado determinados vicios de la administración, con gran acierto. Su oración parlamentaria ha sido esencialmente administrativa, mereciendo los plácemes de los diputados de diversas fracciones políticas.

El jefe del gobierno se manifestaba esta tarde muy despectivo con los diputados que le dirigían preguntas en la sala de conferencias y en los pasillos del Congreso.

Sobre el juramento ha manifestado la opinión de que las Cámaras deben decidir con toda libertad lo que crean más conveniente sobre el asunto. Conocidas la opinión de la alta Cámara, favorable al juramento, cree que el proyecto de reforma del reglamento de la Cámara popular debe ser tratado sin apresuramientos y oportunamente.

A pesar de lo mucho que viene hablando del debate político que se entablará antes de suspenderse las sesiones, nada hay acordado todavía. Quizás esta noche quede resuelto. Esta tarde se han celebrado varias conferencias, todas encaminadas a este objeto.

El gobierno—yo lo digamos—desearía que el debate político se suscitase con ocasión de otro asunto y como por incidencia, pero la mayoría de los demócratas cree que planteado el debate en esta forma perdería su significación e importancia.

Todo ello se tratará en la reunión que celebrarán esta noche los diputados demócratas-progresistas y a la cual asistirá el Sr. Morat en representación de la minoría democrata-monárquica. Ochoa es decir que vestirá importancia.

Los diputados demócratas no afiliados a ninguno de los partidos militantes han celebrado una reunión en el Congreso, y han acordado reunirse nuevamente para fijar la línea de conducta que deberán observar en los debates políticos que se anuncian.

Actitud de los conservadores: El Sr. Romero Robledo se proponía conferenciar esta tarde con el Sr. Cánovas del Castillo para examinar los asuntos parlamentarios y acordar la intervención que la minoría conservadora debe tener en la discusión del proyecto de organización provincial, que el gobierno tiene verdadero empeño en discutir.

Esta tarde ha conferenciado en el Congreso el Sr. Romero Robledo con el Sr. Silveira (D. Francisco).

Respecto del debate político, creemos que los conservadores acordarán ser meros espectadores.

Dice el Diario de San Sebastián: «La provincia de Guipúzcoa cuenta hoy con los mayores y más concurridos balnearios. El de Gaviña, cuyos oros se han repartido con profusión en la provincia, y han llegado a todos los médicos y farmacéuticos de España, ha tenido la honra de ser visitado estos días por una comisión de facultativos franceses que han venido a persuadirse de que hay propietarios como el señor Fernández Izquierdo, farmacéutico de Madrid, que no omite medio ni gasto para colocar su balneario en circunstancias superiores a los del Mediodía de Francia, y constructores de aparatos como los Sres. Coreño e hijo, de Santander, que hacen instalaciones completísimas como las de Gaviña, que sirven hoy de modelo a los mismos extranjeros.»

Desde el 15 de junio hasta el 25 de setiembre pueden los enfermos procurarse su curación en Gaviña, 120 en cada tanda, con habitaciones higiénicas y hospedaje relativamente económico, y con medios de aplicación en todas formas y a todos los órganos.

Las afecciones de la piel, los herpes, las escrófulas, el reumatismo, las hinchazones locales y generales, las afecciones de las señoras, las enfermedades del estómago y los catarros crónicos de todas las vías, así como las afecciones de la garganta, ojos, etc., se curan admirablemente, pues todos los años se ven ejemplos notabilísimos que aumentan la concurrencia extraordinariamente.»

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: FOMENTO.—Ley otorgando a la compañía de ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y Alicante como concesionaria de la de Mérida a Sevilla la prórroga de 18 meses para la terminación de las obras y apertura de la línea.

Otra otorgando a la compañía concesionaria del ferro-carril Guillora a la entrada del puente internacional sobre el río Miño una prórroga para terminar la construcción de la línea.

Otra autorizando al gobierno para otorgar a D. Gabino Mendoza la concesión de un ferro-carril económico de Oviedo a Santander.

Otra autorizando al gobierno para dar a la empresa del canal de Valladolid una subvención directa del Estado al cambio de la indirecta que le fué concedida.

Reales decretos admitiendo la dimisión de D. Pedro Mateo Sagasta del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Pontevedra y nombrando en su lugar a D. Evaristo Vela.

Real orden dictando varias disposiciones para llevar a efecto lo mandado sobre pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Otra nombrando el tribunal de oposiciones a la cátedra de grabado en dulce de la escuela de Barcelona.

Otras dando gracias al tribunal de oposiciones a dos plazas de auxiliar de facultad de ciencias de la universidad de Barcelona.

Otra disponiendo se proveyan por oposición las cátedras del instituto de segunda enseñanza creado en la capital de la isla de Puerto Rico.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a Jacinto Durán y José María del Barrio.

ULTIMA MARE.—Real decreto trasladando a la isla de Cuba al ingeniero de caminos a D. Ricardo Ortíz.

Real orden aprobando el proyecto presentado por la compañía de almacenes de depósito de la Habana para variar las alineaciones de sus muelles y la disposición de los almacenes.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente relativo a las suspensiones decretadas por el gobernador de Jaén de varios acuerdos de la diputación sobre nombramiento y separación de empleados.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 17.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 81.25; ídem 5 por 100, 115.00.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.12; ídem interior, 60.—Deuda amortizable, exterior, 45 1/4; ídem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 500.00.—Consolidados ingleses, 100 1/16.

Ultima hora.—3 por 100 exterior, 28 1/16.—Ídem interior, 27 1/16.—Deuda amortizable exterior, 45 1/4.—Obligaciones de Cuba, 500.

Censura de la bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 28 5/8.

Alejandría (Egipto), 17. Racheb ha aceptado el encargo del khedive de formar el nuevo ministerio. Constantinopla, 17.

El sultán recibió ayer al delegado de Francia, marqués de Noailles, a quien renovó las objeciones contra la conferencia.

Es por lo tanto probable que la Puerta no se adhiera al acuerdo de las potencias.

El sultán manifestó, sin embargo, que tendrá en cuenta las decisiones de aquella.

Los periodistas dicen que las potencias han concedido un nuevo plazo al gobierno otomano para que se adhiera.

París, 17. Se confirma que España ha solicitado tomar parte en las conferencias de Constantinopla. El gabinete francés no se opone, pero se ignora lo que pensarán las demás potencias.

Alejandría, 17. El khedive ha resuelto no volver al Cairo.

Londres, 17. La policía ha descubierto en uno de los distritos de esta capital 100000 cartuchos y un considerable número de fusiles y revólveres destinados a Irlanda.

—Rábra. Anoche se estrenó en el teatro de Recoletos, una zarzuela en dos actos de los Sres. Rodríguez Saavedra y Alba y música del maestro Llanos titulada El paje de la marquesa, encasada en un todo y sin perder sílaba de El apañador de la reina, representado en el Príncipe Alfonso hace días. La obra alcanzó buen éxito, debido principalmente a la buena ejecución que obtuvo por parte de los Sras. Rodríguez y Diaz y los señores Carceller y Bosch. Esta muy buena puesta y dará dinero.

El Sr. Montero Ríos (D. Eugenio) saldrá de hoy a mañana para Panticoesa.

Anoche fué detenido un sujeto que en la calle de Mason de Paredes hizo armas contra la autoridad.

Desde mañana hasta el día 1.º de julio inclusive se verificarán todos los días en la escuela Nacional de Música, a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde, los ejercicios públicos de oposición a los premios.

La junta de damas de la peregrinación a Roma, que preside la señora marquesa de Ministral, prepara una solemne función religiosa que se verificará el martes a las nueve y media de la mañana en la iglesia de San Luis.

Oficiará el nuncio de San Santidad, predicará el patriarca de las Indias y asistirán el cardenal arzobispo de Toledo y demás obispos residentes en Madrid.

Un periódico ha visto empleando un método curioso contra la correspondencia, que además de cerrada con goma, trae sello de laere.

Dejando esto intacto, se despaesa suavemente uno de los bordes, se dá un tijerazo recto del centro del sello a la esquina, y se opera del mismo modo

con el borde situado debajo del primer uno. Entonces es fácil meter los dedos y sacar la carta.

Ayer ocurrió en el local de la Bolsa un ligero tumulto, a causa de haber querido penetrar en la sala de contratación un individuo con bastón, contra el terminamente prohibido por disposiciones reglamentarias.

El sujeto en cuestión ha sido espulsado.

Mañana habrá otra recepción en la embajada de España en París. A la comida que precederá a esta recepción están invitados el embajador de Inglaterra, lord Lyons, el príncipe de Hohenzollern, el conde de Buns, la princesa de Sagan, la marquesa de Gallifet, los marqueses de Campo-Sagrado y otras muchas personas de distinción.

No es exacto que en el ministerio de la Gobernación se ahonan gratificaciones, como decían anoche el País y el Popular, y huelgan, por lo tanto, los comentarios que respecto de esto hacen ambos colegas.

Así no lo aseguran personas que tienen motivo para saberlo.

El concierto de beneficencia celebrado ayer tarde en el panteón del Parque de Madrid, a beneficio de la parroquia de la Concepción, estuvo en extremo concurrido; asistieron SS. MM. y las bandas de artillería y cazadores de Puerto-Rico tocaron escogidas piezas. A las ocho terminó tan agradable fiesta.

El teatro de Apolo continúa completamente lleno de público que acude a ver la preciosa obra del Sr. Gaspar, El problema. El buen juicio de la prensa respecto de la misma y la mejor ejecución que obtiene cada día, contribuyen a ello.

En la representación de anoche obtuvieron grandes aplausos la señora Alverá y señorita Casano, y los Sres. Catalina y Morales.

Esta noche pasada se ha dado una magnífica serenata al señor presidente del Circolo Militar el general Riquelme. Han ejecutado piezas muy escogidas tres bandas militares.

Puede asegurarse que ingresarán en la academia Española los Sres. Zorrilla y Echegaray.

Se han recibido en el Fomento de las Artes felicitaciones por haberse acordado el pago de las atenciones de primera enseñanza en la forma iniciada por S. M. el rey.

La peregrinación que acaba de ir a Jerusalén, compuesta de 600 devotos, es de nacionalidad francesa.

El viaje por el desierto hasta Jerusalén duró cinco días y se efectuó a caballo.

Aun las mujeres, que en su inmensa mayoría no habían jamás montado a caballo, se vieron en la precisión de hacerlo, y algunas a horcajadas como los hombres.

No era empresa tan fácil para el contratista de la expedición alimentar más de 1000 caballos y otros tantos peregrinos durante casi una semana, en medio del desierto, en donde no se encuentra ni una gota de agua.

Esta parte del viaje costó 20 francos por persona, vendiéndose el vino por separado a franco y medio el vaso.

Una vez en Jerusalén, se verificó la procesión al Monte Calvario. Varios sacerdotes llevaron sobre sus hombros pesadas cruces para imitar el ejemplo del Salvador.

Cuando llegaron al templo en que se halla el Santo Sepulcro, los pechos de los peregrinos latían de placer, entusiasmo, ante el recuerdo sublime del que murió por salvarnos.

Parece ser que el gobernador turco Reouf Pasha manifestó gran asombro de esta romería, la más numerosa de cuantas se han verificado en los tiempos modernos, así como también del buen orden que en ella ha prevalecido.

Parece que ha enviado el sultán a Constantinopla una minuciosa descripción de los viajeros.

Tres horas próximamente duro anoche la reunión de las minorías democrático-progresistas celebrada en la sección de presupuestos del Congreso.

A pesar de lo que se afirmaba ayer tarde, no asistió el Sr. Morat, ni ninguno de sus amigos. Tampoco asistieron los señores Morat, Merelo, ni marqués del Cayo del Rey por hallarse indispuestos.

La reunión se dedicó toda ella a tratar una sola cuestión: la del juramento con relación al anunciado debate político.

Deben tomar parte en este debate político los diputados demócratas-progresistas? ¿Cuál actitud les conviene adoptar en la cuestión del juramento? ¿Es llegada la ocasión de romper en absoluto con el gobierno, acentuando la oposición y no concediéndole tregua ni respiro?

Sobre estas cuestiones versó, no la discusión, pues que apenas se discutí, sino la exposición de opiniones parciales y el análisis de los puntos de vista políticos que se manifestaron. Como se ve, pues, la reunión fué esencialmente política.

Espuesta por el Sr. Montero Ríos (don Eugenio), el objeto de la misma, leyóse una notable carta del Sr. Morat en la que, previamente consultado, manifestaba cuál era su opinión sobre el particular.

La carta puede reducirse a estos extremos: a la minoría democrático-progresista del Congreso no le conviene intervenir en el debate político que suscitara el Sr. Morat. La actitud del partido debe ser la misma observada hasta el día, actitud de estricta justicia. Esto no obstante, si en el curso del debate se alude directamente al partido, deben recogerse las alusiones contestándolas en el sentido de mantener todos los compromisos del partido y exigir de parte del gobierno el cumplimiento de sus promesas.

El partido democrático-progresista continúa, no obstante, negándose a informar su conducta política en el pesimismo.

Todos los allí remidos espusieron su opinión, tomando por base la carta del Sr. Morat y las manifestaciones del Sr. Montero Ríos.

En ciertas apreciaciones hubo unanimidad, en otras dualismo: hubo unanimidad en reconocer que el gabinete fusionista está faltando abiertamente a sus promesas, a sus compromisos, a la significación con que subió al poder: dualismo en la conducta que conviene seguir al partido en sus relaciones políticas con la situación. Y así mientras el Sr. Montero Ríos creía que en la cuestión de principios no se debía transigir, aunque para ello fuese preciso romper abiertamente con el gobierno y adoptar por tanto una campaña energética contra el mismo, el Sr. Romero Giron, más benévolo, mostrábase partidario de dejar venir los acontecimientos y los debates y tomar en ellos participación, según conviniese a los fines del partido. La cuestión actual es de conducta y no de principios,—decía el Sr. Romero Giron,—porque a los principios, desde el primer día, está faltando el gobierno; si pues es de conducta, dejémoslos venir los acontecimientos y oremos según ellos se presenten y a nosotros nos convenga.

El Sr. Aguilera, también muy benévolo, creía conveniente no estramar las actitudes. Decía así: A nosotros nos conviene que se forme un partido más liberal que el que gobierna, y aunque de él no podríamos esperar lo que deseamos, gozaríamos, sin embargo, de una mayor suma de libertad, de todo lo que sea estimar la oposición es empobrecer la formación de ese partido. Y esto no es político.

El Sr. Mosquera reñido todo lo ocurrido en el Senado en la cuestión del juramento, y dijo que allí no pueden los demócratas hacer ahora una ruda campaña, que sería de efectos contraproducentes.

A juicio del Sr. Alsina, los demócratas no pueden ya, en punto a libertades, esperar nada de este gobierno, al cual calificado con frases energías y acentuadas; esto no obstante, aunque su deseo fuese el de acentuar la oposición al gabinete, hombre de partido, aceptaba las conclusiones de la carta del señor Morat.

También el Sr. Polanco era de opinión de que debía hacerse algo eficaz que manifestase al gobierno el disgusto de los demócratas, sin que por ello se siguiese una conducta que pudiera favorecer a los conservadores. Después explicó las razones que le impulsaban a aceptar la solución propuesta por el señor Morat.

De nuevo el Sr. Canalejas espuso su criterio de acentuada oposición y su falta de fe en soluciones que si aceptaba por espíritu de partido, no podían satisfacerle en manera alguna y a las cuales culpaba de antemano la eficacia de las mismas.

El Sr. Montero Ríos resumió las exposiciones y formuló los acuerdos, que fueron estos:

No provocar debate alguno antes ni después del debate político que iniciara el Sr. Morat.

Intervenir en el debate en el único caso de ser directamente aludidos y obligados a ellos, en cuyo caso lo harían inspirándose en el sentido de oposición al gabinete que prevaleció en la reunión.

Un diario ministerial, la Península, el alto a los disidentes en las siguientes líneas:

«Los disidentes andan como nunca sobrecansados buscando en vano fórmulas de inteligencia con los demócratas-dinásticos, pero a lo que parece cada vez encuentran más escabroso el camino.

Más inclinados ellos, que los demócratas a acortar las distancias, no ven, sin embargo, que sus deseos sean acogidos con benevolencia, y pierden la esperanza de que ciertas asperezas desaparezcan.

Su desconfianza y su desaliento va haciéndose visible, comprendiendo, como no pueden menos de comprender, que aislados y sin apoyo de nadie, ni a nada tienden, ni nada pueden significar.

La Fe trata con mucha severidad a la intervención general del Estado y califica de centralista al Sr. Oya.

Nuestro colega estaba ayer, por lo visto, de mal talante.

El Correo tranquiliza a los tenedores ingleses por el temor que abrigan de que pueda en algún tiempo gravarse la deuda exterior con algún impuesto, y la razón que da, es que la exención que piden, está reconocida en el artículo 4.º del arreglo de la deuda de 1876, y que el colega cree no derogada.

La Popular se opone a que concedan gratificaciones a los funcionarios públicos, sea cual fuere el centro donde sirvan.

El Siglo al Liberal y al Globo en la cuestión del juramento: «El Liberal pretende hoy lanzar todos los dardos de su ira contra el señor general Martínez Campos.

Pero señor: ¿si el juramento es cosa baldía, por qué enfurece tanto su conservación a los republicanos?

—Dírenos al Globo que deploramos los disgustos del Sr. Castelar. Pero... no podemos locarlo.

Calmese, pues.

Será nombrado para el registro de la propiedad de Reus, D. Tomás Baquer.

Ha llegado a esta corte el vicepresidente de la comisión provincial de Puerto-Rico D. Pablo Obarrí.

Anoche a las doce y cuarto se declaró un pequeño incendio en la casa recientemente construida en la calle de las Salesas, núm. 4.

El fuego comenzó por las esteras de una de las bohordillas desahuciadas, propagándose después a la armadura del tejado, siendo sofocado a la media hora sin otras consecuencias.

El fuego debió ser casual. El portero de la citada casa que vive en la bohordilla de al lado, fue el primero que se apercebido, dando la voz de alarma.

Las bombas con su personal, llegaron en seguida.

El señor gobernador civil llegó al poco rato; más tarde llegaron las autoridades municipales.

El día 20 del corriente, a las doce de la mañana, comienzan los ejercicios de oposición a la plaza de escribiente, vacante en la secretaría general de la universidad Central.

Cree la Renalvansa que el próximo jueves se encontrará en Barcelona al Sr. D. Víctor Balaguer.

El Sr. Pelayo Cuesta tiene el propósito de presentar como enmienda al dictamen de la mayoría de la comisión de la alta Cámara que ha de informar sobre la proposición del Sr. Montejó Robledo referente al juramento, la misma proposición, si no la presentan como voto particular, los ministeriales.

D. Carlos no considera partidarios suyos a los adscriptos en la sociedad Union Católica.

Telegrama dirigido por el hijo de general Garibaldi al Sr. Castelar: «Las frases elocuentes de consuelo que nos llegan de la patria del Cid, son título bastante a la profunda gratitud de mi familia y mía, y a vos, ilustre patriota, encomendamos el cortés encargo de manifestar al valeroso pueblo español nuestra gratitud sentida.—Menotti Garibaldi.»

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: El Purísimo Corazon de María.

Domingo 18 de junio de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia del Purísimo Corazon de María.

ALMANAQUE.

Santos del día 18.—El Purísimo Corazon de María, San Mateo, San Marcellino, San Cipriano y Santa Paula, mártires...

JULTOS.

PARROQUIA DEL CORAZON DE MARIA.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas...

ANASTASIO DE SEÑORAS SALESAS (cat. de la Redonda).—Se celebrará solemne función al Inmaculado Corazon de María...

PARROQUIA DE SAN MARTIN.—Se celebrará función al glorioso San Antonio de Padua...

PARROQUIA DE SANTIAGO.—El clero y la pia union de los Sacramentos...

IGLESIA DE SALESAS NUEVAS (calle de San Bernardo).—Termina tambien la novena de los Sagrados Corazones...

IGLESIA DE MONJAS TRINITARIAS.—Continúa la solemne novena a los Sacramentos...

HOSPITAL DEL CARMEN.—Finaliza la novena del glorioso San Antonio de Padua...

CAJEN CALZADO.—Memoria de D. Antonio Sanchez Barrio...

ORATORIO DEL CABALETRO DE GRACIA.—Principia la novena que anualmente se consagra al Santísimo Sacramento...

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—En San Luis, Nuestra Señora de la O...

ESPECIALLY LOS.—El domingo 18 se pondrá en escena, por primera vez en la historia...

GABINETE DE TELEGRAFOS.—Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados...

GOBIERNO MILITAR.—Orden de la plaza.—Oficial general de día...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

REUNIONES.—La real academia de Bellas Artes de San Fernando...

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día 15 en los felietos de Madrid ascienden a 5393'43 pesetas.

CAPITANIA GENERAL.

Los vocales de Madrid que a continuación se expresan se servirán presentarse en la sección segunda de E. M. de esta capitania general...

CAMBIOS DEL 17.

Table with columns: PLAZAS, ALBORES, and various city names like Albacete, Alcoy, Alcorcón, etc.

EXPOSICIONES.

Hasta el día 20 estará abierta la exposición de labores y ornamentos que han condecorado a las Hijas de María...

FUNCIÓN RELIGIOSAS.

Hoy sábado se ha verificado la solemne función dedicada al Santísimo Cristo de la Esperanza en la parroquia del Purísimo Corazon...

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la plaza.—Oficial general de día: escuadrillero señor brigadier D. Isidro Junco.

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

HERBOLARIOS, JARDINES, 14.

En la vigilancia constante son apenados los que se ocupan de esta industria...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

HERBOLARIOS, JARDINES, 14.

En la vigilancia constante son apenados los que se ocupan de esta industria...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

HERBOLARIOS, JARDINES, 14.

En la vigilancia constante son apenados los que se ocupan de esta industria...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

HERBOLARIOS, JARDINES, 14.

En la vigilancia constante son apenados los que se ocupan de esta industria...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

HERBOLARIOS, JARDINES, 14.

En la vigilancia constante son apenados los que se ocupan de esta industria...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 625 pts. a las huérfanas de militares...

ESTADISTICA.

Desde el día 22 de mayo al 4 del actual, ó sea en el espacio de dos semanas, han sido inscritos en los diez registros civiles del término municipal...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el secretario del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan para recoger documentación...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'47 a 1'55 pts. kilogramo...

OBSERVATORIO DE MADRID.

A las 6 de la mañana del día 16 marcaba el termómetro centígrado a la sombra, 18'3 grados...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

REUNIONES.

La real academia de Bellas Artes de San Fernando, presidida por S. M. el Rey...

FLORENSA HERMANOS Y SOBRINO. Tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido un completo, nuevo y variado surtido en toda clase de lámparas, arañas y aparatos para gas, aceite, bujías y por oleo, así como en estatuas de bronce, hierro y zinc.

D. JOSE LOPEZ BAGO Y BARBERI. coronel retirado del cuerpo de ingenieros, comendador de la real y distinguido orden de Carlos III, y de la de Isabel II. La Católica, condecorado con la placa de San Hermenegildo, etc., falleció el día 19 de mayo de 1882.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA. Es el mejor y más agradable, a 4 y 6 rs. botella. Botica de Sanchez Oceña, Atocha, 35, frente a Relatores.

INTERESANTE. Un caballero, viudo, sin familia, que reside en un pueblo inmediato a la corte, necesita una señora como de unos cuarenta años de edad, también sin familia, con buenos antecedentes y aspecto robusto, para ama de casa.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta, Magdalene 10. SE COMPRAN OBRAS ILUSTRADAS y colecciones de autores españoles. Paz, 23, librería.

VESTIR. un buen corte y que cueste poco, es solo y exclusiva esta casa en ROPAS HECHAS. 17, calle de la Cruz, pral. 17.

PLANTA BAJA. SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE LA QUINTA DE Cervantes situada en Alcalá de Henar entre la estación del ferrocarril y la ciudad. La componen 20000 pies cuadrados de terreno cercado de tapia en de hierro con su centro, jardín huerto y cochera, cuadra, casa para el hortelano y otras dependencias separadas. Tiene agua abundante. Jorge Juan, número 6, bajo izquierda.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, núm. 8. CABALLOS SE VENDEN. Calle de la Flora, 3, pral. darán razon.

SE VENDE UN FAETON. Calle del Conde, nú